

Informe de la Administración

A la Junta General de Accionistas de Makant

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de MAKANT y en el artículo #289 de la ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprometido entre 1° de Enero y el 31 de diciembre del 2006.

Durante el ejercicio económico del 2006, la compañía no presentó ingresos, por lo que esperamos para el año 2007 los resultados sean igualmente favorables para la empresa.

En cuanto a problemas jurídicos cabe mencionar que la empresa no tuvo problemas de ninguna índole con empleados, ni por ningún otro concepto.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Atentamente,



Sra. Magali Rodríguez
REPRESENTANTE LEGAL

